



**ESCUELA NACIONAL DE
ENTRENADORES
“ALFREDO O. MIRI”**

**BEACH HANDBALL
REQUISITOS DE INGRESO 2025
ENTRENADOR NACIONAL NIVEL 2**



OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

La Confederación Argentina de Handball, en cumplimiento de lo aprobado en Asamblea del 16 de Diciembre de 2016 por la cual aprueba la creación de la **ENEHA “Alfredo O. Miri”**, para la capacitación y habilitación de Entrenadores Nacionales a lo largo y ancho de nuestro país, con la modalidad mixta de A Distancia y Presencial en tres Niveles de Estudios, **lo invita a participar de la Capacitación del NIVEL 2, de la MODALIDAD de BEACH HANDBALL.**

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Podrán Pre inscribirse para realizar dicho NIVEL de estudios:

REQUISITOS MÍNIMOS:

- a) Edad 18 años.
- b) Tener título secundario completo.
- c) los egresados del NIVEL 1 Cohortes 2022, 2023 y 2024 **(aunque adeuden el presencial y una asignatura)**
- d) La participación en el Nivel 2 para quienes adeudaren asignatura y/o presencial será Condicional a finalizar y aprobar el Nivel precedente

Nota: Para los mayores de 25 años que no hayan finalizado los estudios secundarios se tomará en cuenta lo que fija la Ley de NACIONAL DE EDUCACION.

INSCRIPCIÓN

- El período de admisión y requisitos administrativos e inscripción se abrirá el Miércoles 9 de Abril, siendo el cierre el Lunes 28 de Abril indefectiblemente.
- Para su admisión, el interesado deberá completar el formulario online de preinscripción que encontrará en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSebRchJprYFcs_bkO0B9iTNIpY-Bz-761Is-8UDP0lo1a0DSg/viewform

(De no abrir de manera directa, posicionarse en el enlace y hacer clic en abrir hipervínculo)

ARANCELES

- Una vez recibida la aceptación de la Preinscripción por parte de ENEHA vía correo electrónico, estarán en condiciones de hacer efectiva su **inscripción** cumplimentando el pago del arancel correspondiente.
- El valor del curso será de:
 - MATRÍCULA: valor \$30000, a abonar hasta el 28 de Abril, una vez confirmada la Preinscripción.
 - CUOTAS: CUATRO cuotas de \$30000 que se abonarán con vencimiento del 1 al 10 de cada mes, a partir de mayo 2025
- Los comprobantes de pago se deberán enviar a tesoreria.eneha@gmail.com colocando como asunto su "nombre y apellido BEACH HANDBALL NIVEL 2".
- Los pagos se deberán realizar únicamente mediante transferencias, depósitos en cajas y cajeros automáticos del
 - BANCO ICBC (Industrial and Comercial Bank of China)
 - TITULAR: CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HANDBALL
 - CUIT: 30-67784901-7
 - CUENTA: CR 0508/02104281/46
 - CBU: 0150508502000104281462
 - ALIAS: CURSOS.HANDBALL

ACCESO AL AULA VIRTUAL

- Una vez cumplimentado y aprobada toda la documentación correspondiente, la Secretaría Académica y la Coordinación Técnica de la Plataforma Educativa formalizarán la inscripción mediante el envío por correo electrónico de un usuario y contraseña personalizados que utilizará para acceder a la plataforma educativa de la ENEHA, [ingresando primero a este enlace \(botón "Aula Virtual ENEHA"\)](#).

MODALIDAD DE CURSADA

El presente Nivel se desarrollará bajo el cumplimiento de 3 Instancias de estudio a saber: Instancia Común Modalidad a Distancia, Instancia Específica Modalidad Presencial e Instancia de Trabajo Autónomo.

Las asignaturas **del Bloque Común y Bloque Específico** (ver plan de estudios) se cursarán en dos Módulos cada uno, teniendo una duración entre el 2 de Mayo y el 4 de Agosto de 2023.

MUY IMPORTANTE la Instancia Específica Presencial se llevará a cabo en la fechas a informar para el mes de Diciembre 2025 y/o para el mes de Febrero 2026 en sede a confirmar.

El **Bloque de Trabajo Autónomo**, está intimamente relacionado con la **Práctica Profesional**. Oportunamente se les entregará el protocolo del Trabajo a Presentar.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Para aprobar todas las asignaturas del **Nivel**, el Instructor deberá **además aprobar** los Foros, los Trabajos Prácticos y/o presentismo de Videoconferencias - Video zoom (sincrónicas y/o asincrónicas), que la/los docentes de las asignaturas estimen corresponder.

La aprobación y cumplimiento de dichas actividad/es habilitarán a rendir la **EVALUACIÓN FINAL OBLIGATORIA** de las asignaturas establecidas en el Plan de Estudios.

Para el caso de no aprobar dicha Evaluación Final Obligatoria, tendrán una única opción de **EVALUACIÓN RECUPERATORIA**.

De no aprobar ninguna de las dos instancias, dicha asignatura deberá recursarse en el próximo ciclo lectivo

- Asistir al **Presencial Obligatorio**.
- La evaluación final de la modalidad **PRESENCIAL OBLIGATORIO**, corresponderá a las asignaturas DIDÁCTICA 3 y 4, el cual se llevará a cabo en sede a confirmar.

INICIO DE CURSADA: VIERNES 2 DE MAYO DE 2025

CONTACTOS ENEHA

- ADMINISTRACIÓN: eneha@handballargentina.org
- DIRECCIÓN: direccion.eneha@handballargentina.org
- TESORERÍA: tesoreria@handballargentina.org